



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS	** PNTP-ISO 29991:2021	Servicios de aprendizaje de idiomas. Requisitos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos para los servicios de aprendizaje de idiomas. Estos incluyen los servicios de aprendizaje de idiomas dirigidos a los mismos estudiantes de idiomas, así como a las partes interesadas que adquieren los servicios para el beneficio de los estudiantes. Las características claves de cualquier servicio de este tipo son que las metas del aprendizaje estén definidos y valorados, y que estos incluyan la interacción con el estudiante. La instrucción puede ser impartida de manera presencial, por medio de la tecnología, o ser una combinación de ambas.</p> <p>En los casos donde los servicios de aprendizaje de idiomas sean proporcionados por una organización que imparte productos (bienes y servicios) u otros servicios de aprendizaje además de los servicios de aprendizaje de idiomas, este documento solo se aplica a los servicios de aprendizaje de idiomas.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS LOGÍSTICAS	** PRTP-ISO/TR 11773:2021	Distribución global de materiales de referencia	<p>Este Proyecto de Reporte Técnico Peruano contiene un inventario de problemas y recomendaciones relacionados con el transporte, la importación y la exportación de materiales de referencia no nucleares y no radiactivos, específicamente para el embalaje, el etiquetado y la documentación de los envíos con el fin de cumplir con los requisitos legales. No explica las normas detalladas, como las relativas al etiquetado según el Sistema Globalmente Armonizado (SGA).</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MÉTODOS DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL	** PNTP 900.003:2021	MONITOREO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS. Análisis de gas para la determinación del peso molecular en base seca	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la metodología para la determinación del peso molecular en base seca mediante el análisis de gases proveniente de procesos de combustión, de combustibles fósiles u otro proceso</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para la determinación de las concentraciones de CO₂ y O₂ y el peso molecular en base seca de una muestra de flujo de gas proveniente de procesos de combustión, de combustibles fósiles u otro proceso.</p>

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP 900.015:2021	MONITOREO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS. Determinación de sulfuro de hidrógeno, sulfuro de carbonilo y disulfuro de carbono en fuentes estacionarias	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la metodología para la determinación de emisiones de compuestos de azufre reducido: Sulfuro de hidrógeno (H ₂ S), Sulfuro de carbonilo (COS) y Disulfuro de carbono (CS ₂) provenientes de las unidades de control de gas de cola de las plantas de recuperación de azufre y H ₂ S presente en el gas combustible emitido desde dispositivos de combustión a gas. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para la determinación de sulfuro de hidrógeno, sulfuro de carbonilo y disulfuro de carbono en fuentes estacionarias.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ECOEFICIENCIA	** PNTP-ISO 14855-1:2021	Determinación de la biodegradabilidad aeróbica última de materiales plásticos en condiciones controladas de compostaje. Método por análisis de dióxido de carbono generado. Parte 1: Método general	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para la determinación de la biodegradabilidad aeróbica última de los plásticos, basada en compuestos orgánicos, bajo condiciones de compostaje controladas mediante la medición de la cantidad de dióxido de carbono generado y el grado de desintegración del plástico al final del ensayo. Este método está diseñado para simular las condiciones de compostaje aeróbico de abono de la fracción orgánica de las basuras sólidas mixtas municipales. El material de ensayo se expone a un inóculo derivado del compost. El compostaje tiene lugar en un ambiente en el cual la temperatura, aireación y humedad están fuertemente controladas y vigiladas. El método de ensayo está diseñado para proporcionar el porcentaje de conversión de carbono en el material de ensayo que genere dióxido de carbono así como la velocidad de conversión.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA	** PNTP 841.200:2021	PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA. Auditoría	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece una orientación sobre la evaluación adecuada, a través de una auditoría, de la aplicación de la metodología de Producción Más Limpia en la organización, asimismo sobre la competencia de los auditores de Producción Más Limpia. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todas las organizaciones que tienen que realizar auditorías internas o externas de Producción Más Limpia o gestionar Programas de Auditoría en el que se incluya Producción Más Limpia.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	** PNTP-ISO 14065:2021	Principios y requisitos generales para los organismos que validan y verifican la información ambiental	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los principios y requisitos para los organismos que realizan la validación y verificación de las declaraciones de información ambiental. Todos los requisitos del programa relacionados con los organismos son adicionales a los requisitos de este documento.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEMENTOS, CALES Y YESOS	** PNTP 334.069:2021	CEMENTOS. Cemento de albañilería. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos a cumplir de los tres tipos de cementos de albañilería y los métodos de ensayos físicos aplicables. La siguiente advertencia de riesgos para la seguridad se refiere solo a los subcapítulos 8.9 y 8.10 de este Proyecto de Norma Técnica. Esta norma no tiene el propósito de contemplar todo lo concerniente a seguridad, si las hay, asociadas con su uso. Es responsabilidad del usuario de esta norma establecer prácticas

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			adecuadas de seguridad, salud y medio ambiente, y determinar la aplicabilidad de las limitaciones reglamentarias antes de su uso. (Advertencia: las mezclas de cemento hidráulico frescas son cáusticas y pueden causar quemaduras químicas en la piel y tejidos tras una exposición prolongada).
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE AGREGADOS, CONCRETO, CONCRETO ARMADO Y CONCRETO PRETENSADO	** PNTP 239.700:2021	CONCRETO. Lineamientos para reducir el riesgo de reacción nocivo del álcali-agregado en el concreto	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona una guía orientación sobre cómo abordar el potencial de una reacción nociva de álcali agregado (RAA) y se aplica en la construcción con concreto. Estos lineamientos abordan el proceso de identificar tanto la reacción potencial álcali-sílice (RAS) y la reacción álcali-carbonato (ACR) de los agregados a través de procedimientos de ensayo normalizados y la selección de las opciones de mitigación para reducir al mínimo el riesgo de expansión cuando los agregados RAS se utilizan en la construcción de concreto. Los métodos de mitigación para los agregados de RAS se seleccionan usando alternativas prescriptivas o basados en el desempeño. Las medidas preventivas para los agregados de la ACR se limitan a evitar su uso. Debido a que el potencial de la reacción perjudicial no sólo depende de la mezcla de concreto, sino también de la exposición en el servicio, la guía proporciona medidas preventivas para el tipo de estructuras y entornos de exposición donde RAA puede ser motivo de preocupación.
	** PNTP 239.706:2021	AGREGADOS. Determinación del contenido de sulfatos. Método de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para la determinación de los sulfatos en agregados finos y agregados gruesos. Este ensayo es adecuado para los agregados cuyo contenido en sulfatos proceda del contacto directo con aguas salinas o por haber estado sumergidos en ellas como, por ejemplo, los agregados extraídos del mar.
	** PNTP 239.707:2021	AGREGADOS. Determinación de los cloruros solubles en agua empleando el método Volhard. Método de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método aplicable para la determinación de los cloruros solubles en agua empleando el método Volhard (Método de referencia). Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica para para los agregados cuyo contenido en cloruros proceda del contacto directo con aguas salinas o por haber estado sumergidos en ellas como, por ejemplo, los agregados extraídos del mar.
	** PNTP 339.211:2021	CONCRETO. Determinación del espesor de elementos de concreto mediante la extracción de núcleos. Método de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar el espesor de un pavimento de concreto, losa o elemento estructural por mediciones de longitud de una diamantina extraída y se aplica para estructuras de concreto. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana no pretende abordar todas las condiciones de seguridad, si las hay, asociadas con su uso. Es responsabilidad del usuario de este PNTP establecer prácticas apropiadas de seguridad y salud y determinar la aplicabilidad de las limitaciones regulatorias antes de su uso.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA -	** PNTP-IEC 61347-1:2021	Dispositivos de control de lámpara. Parte 1: Requisitos generales y requisitos de seguridad	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos generales y los requisitos de seguridad para dispositivos de control de lámpara destinados a ser utilizados con alimentación en corriente continua hasta 1 000 V y/o con alimentación en corriente alterna hasta 1 000 V a 50 Hz o 60 Hz .

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ILUMINACIÓN			Este Proyecto de Norma Técnica Peruana también cubre a los dispositivos de control de lámpara para las lámparas que todavía no están normalizadas.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE REFRIGERACIÓN	** PNTP-ISO 5149-4:2021	Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Requisitos de seguridad y medioambientales. Parte 4: Funcionamiento, mantenimiento, reparación y recuperación	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos de seguridad y aspectos medioambientales en relación con el funcionamiento, mantenimiento y reparación de sistemas de refrigeración y la recuperación, reutilización y disposición de todo tipo de refrigerante, aceite refrigerante, fluido de transferencia de calor, sistema de refrigeración y parte del mismo. Estos requisitos están destinados a minimizar los riesgos de lesiones a las personas y daños a la propiedad y al medio ambiente como resultado de la manipulación inadecuada de los refrigerantes o de contaminantes que provoquen la avería del sistema y la consiguiente emisión del refrigerante.

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (***) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Lunes, 20 de septiembre de 2021